

BOLETÍN

DE LA

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA

TOMO XCVII · CUADERNO CCCXVI · JULIO-DICIEMBRE DE 2017

MANUEL MACHADO, ACADÉMICO DE LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA

RESUMEN: El objetivo de este artículo es abordar un aspecto hasta ahora inexplorado del poeta Manuel Machado: su perfil como miembro de la Real Academia Española, bajo cuyo marchamo tenía que haberse editado su último libro. Las actas y documentos que se custodian en el archivo de la RAE, nos han permitido trazar el recorrido por las diversas tareas que se le encomendaron y que son prueba fehaciente del interés del poeta por la institución, en cuya sede, tras su fallecimiento el 19 de enero de 1947, quedó instalada la capilla ardiente, desde la cual partió el cortejo fúnebre encabezado por la Corporación para conducir sus restos mortales al cementerio de la Almudena.

Palabras clave: Manuel Machado; académico de la RAE; Penúltimos versos; archivo de la RAE; historia de la RAE.

MANUEL MACHADO, ACADEMIC OF THE REAL SPANISH ACADEMY

ABSTRACT: The aim of this article is to address an unexplored aspect of the poet Manuel Machado: his profile as a member of the Real Academia Española, which should have published his last book. The records kept in the archive of the RAE have allowed us to trace the various works assigned to him and also prove the poet's interest in this Institution. It is here that his wake took place after his death on the 19th of January 1947, and it is from here that the funeral procession, headed by the Corporation, left in order to place his mortal remains in the cemetery of La Almudena.

Keywords: Manuel Machado; member of the Real Academia Española; Penúltimos versos; Archive of the Real Academia Española; History of the Real Academia Española.

EL 19 de enero de 2017 se cumplieron 70 años del fallecimiento de Manuel Machado, uno de los poetas más importantes del Modernismo hispánico. Este artículo quiere ser un homenaje a su obra, cuya poderosa influencia en la poesía española contemporánea ha traspasado la frontera del siglo xx para adentrarse en el XXI.

I PRELIMINARES

En la entrevista que, pocas horas después del fallecimiento del poeta, hizo el diario *Pueblo* a José María Zugazaga, este, para mostrar el fuerte vínculo que unía a Manuel Machado con la Real Academia Española, aseguraba que:

–Como académico concurría a todas las sesiones, excepto cuando se encontraba enfermo. Ahora tenía un trabajo que ha dejado incompleto, sobre temas folklóricos de Rodríguez Marín, trabajo que le encomendó la RAE¹.

En ese mismo sentido, se manifestaría también Eulalia Cáceres, viuda del poeta, un año después en una carta dirigida al secretario perpetuo de la Academia Julio Casares ratificando el gran afecto que su marido profesaba a la Corporación. Este estudio aborda precisamente ese aspecto hasta ahora inexplorado, su perfil como miembro de la Real Academia Española a partir de las fuentes primarias custodiadas en el Archivo de la docta casa, especialmente, los libros de Actas y los documentos guardados en el expediente académico de Manuel Machado². Pero comencemos por el principio.

1.1 Contexto: la Real Academia Española en tiempos de guerra

Durante la Segunda República la Academia, aparte de suprimir el adjetivo «Real» de su denominación, continuó funcionando normalmente bajo la dirección de don

¹ «Entrevista a Zugazaga», *Pueblo*, 20 de enero de 1947.

² Archivo de la Real Academia Española: Legajo 32 /Expediente 4 /1 (documentos 1 a 37); /2 (documentos 1 a 33) y /3 (documentos 1 a 14). Quiero expresar mi agradecimiento a la archivera de la Institución, D.^{ña} Covadonga de Quintana, que me ha facilitado en todo momento la consulta de los fondos documentales, ya que sin su ayuda me hubiera resultado imposible aportar este grano de arena al conocimiento de la persona y la obra del gran poeta modernista.

Ramón Menéndez Pidal. Las sesiones semanales, a las que a menudo asiste como académico el Presidente de la República, don Niceto Alcalá-Zamora³, se siguen abriendo con el rezo de «la antífona y oración acostumbradas» y continúan con el formato habitual –lectura del acta de la sesión anterior, despacho de los asuntos de gobierno y discusión del trabajo llevado a cabo por los académicos– hasta la última sesión de junio de 1936⁴. Al anochecer de ese día, los señores académicos despidieron el curso tras el rezo de acción de gracias –*Agimus tibi gratias*–, emplazados a reanudar las sesiones después del verano, «según costumbre», el jueves 1.º de octubre (acta de 25 de junio de 1936).

Es de sobra conocido que el levantamiento militar y el consiguiente estallido de la guerra civil truncó las vacaciones y los buenos propósitos de los señores académicos, que, cuando se marcharon, estaban lejos de suponer que tres meses después la Corporación quedaría suprimida, lo mismo que el resto de las Academias, por el gobierno del Frente Popular presidido por Manuel Azaña. Efectivamente, bajo las presiones de dicha coalición, Domingo Barnés, ministro de Instrucción Pública, preparó un decreto de disolución de todas las Academias, la incautación de todos sus edificios y patrimonio, el cese en sus funciones de todos sus miembros y el traspaso del personal administrativo al Ministerio con el fin de crear un Instituto Nacional de Cultura, dentro del cual pasarían las antiguas academias a adscribirse en secciones⁵. Aunque tal proyecto no llegó a hacerse realidad, la sede de la RAE de la calle Felipe IV quedó clausurada y confiada en manos de un buen conserje, que continuó viviendo en el edificio, pero bajo la amenazante vigilancia de un retén de milicianos. El director de la Corporación salió de España y los académicos se dispersaron, algunos quedándose en el bando republicano y otros en la llamada zona nacional⁶.

³ Silla D mayúscula, don Niceto tomó posesión el 8 de mayo de 1932 con el discurso titulado «Los problemas del Derecho como materia teatral». Le respondió, en nombre de la corporación, Ramón Menéndez Pidal.

⁴ Protocolo definido en el capítulo cuarto de los Estatutos. Véanse las Actas correspondientes a 1935 y Alonso Zamora Vicente, *Historia de Real Academia Española*, Madrid, Espasa Calpe, 1999. Cito por la recientemente ampliada y reeditada con el título *La Real Academia Española*, Madrid, Fundación M.ª Cristina Masaveu Peterson, Real Academia Española, 2015, págs. 40-47.

⁵ Decreto del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, firmado por Manuel Azaña y publicado en la *Gaceta de Madrid* el 17 de septiembre de 1936.

⁶ Alonso Zamora Vicente da cuenta de la lista de los académicos que aglutinaron la vida académica en ese territorio (*ob. cit.*, págs. 451-453). Véase también Víctor García de la Concha,

Allí, Pedro Sainz Rodríguez y Eugenio d'Ors promovieron la creación del Instituto de España, al amparo del cual, las Academias, «conservando cada una su particular naturaleza y sus funciones, debían formar un “cuerpo total”»⁷. El decreto de su fundación fue promulgado en Burgos el 8 de diciembre de 1937 y el 27 de ese mismo mes se celebró en dicha ciudad la «Sesión de las comisiones reorganizadoras de las Academias de España y fundadoras del Instituto de España». Presidía José María Pemán, académico electo de la Española y, en aquel momento, presidente de la Comisión de Cultura y Enseñanza. Allí se establecieron las bases y quedaron designados los cargos del Instituto: Manuel de Falla, presidente, aunque nunca ejerció como tal, vicepresidente, Pedro Sainz Rodríguez, y secretario perpetuo, Eugenio d'Ors. También se reguló el ingreso de nuevos académicos y el *reingreso* de quienes ya lo eran, previo juramento de fidelidad a España, su tradición viva, su catolicidad y su continuidad, «representada por el caudillo salvador de nuestro pueblo», según la liturgia y el texto redactado por d'Ors:

[...] De pie, ante estos libros, con la mano derecha puesta en los Evangelios y el *Don Quijote* y vuelta la cara al presidente, el académico aguardará que el secretario del Instituto le pregunte según la fórmula del juramento:

–Señor académico, ¿juráis a Dios y ante nuestro Ángel Custodio servir perpetua y lealmente al de España, bajo imperio y norma de su tradición viva, en su catolicidad, que encarna el Pontífice de Roma, en su continuidad, hoy representada por el caudillo salvador de nuestro pueblo?

Responderá el académico: –Sí, juro.

Dirá el presidente: –Si así lo hicieris, Dios os lo premie, y si no, os lo demande⁸.

Creo que sobran los comentarios, para calibrar la situación en la que se produciría poco después la propuesta, la elección y el discurso de ingreso de Manuel Machado.

La Real Academia Española. Vida e historia, Madrid, Real Academia Española, 2014, págs. 283-284.

⁷ Cabe señalar que la idea procedía de Menéndez Pidal que había propuesto una fórmula similar al ministro Barnés en 1936 con el fin de salvaguardar el carácter particular de cada una de las academias. (Véase García de la Concha, «Los desastres de la guerra», en *ob. cit.*, págs. 281-287).

⁸ García de la Concha la reproduce íntegra (*ob. cit.*, pág. 287).

1.2 *Propuesta, elección y discurso de ingreso*

La propuesta partió de la necesidad de proveer dos de las cuatro vacantes que se habían producido desde el estallido de la guerra civil⁹. Concretamente, la mesa propuso cubrir la vacante del conde de Gimeno con Pedro Sainz Rodríguez y la de Leonardo Torres Quevedo con Manuel Machado. Nombramientos que, previa aprobación por parte de los académicos, debían ser aceptados por los electos, que, a su vez, debían prestar el citado juramento y leer su discurso de ingreso en el plazo máximo de seis meses. De ahí la premura con que José María Pemán y Eugenio d'Ors se presentaron en Burgos a primeros de enero de 1938 para recabar la conformidad de Machado y el subsiguiente compromiso de juramento y lectura¹⁰. Cabe añadir que ni Pemán ni d'Ors habían leído todavía su discurso de ingreso en la RAE aunque eran electos, por lo que hay que colegir que, en tales circunstancias, la Academia se veía forzada a proceder al margen de lo establecido en los Estatutos. Pemán actuaba en calidad de director accidental nombrado por el Caudillo el 1 de enero de aquel año y el segundo como secretario del Instituto de España, dentro del cual, como ya se ha indicado, se englobaban las Academias¹¹.

A diferencia de su hermano Antonio, elegido en 1927, que nunca llegaría a tomar posesión de la silla V mayúscula, Manuel Machado sí tomó posesión de la suya en un tiempo récord. Según explica Miguel Pérez Ferrero, primer biógrafo de ambos, don Manuel se encontraba en su domicilio burgalés de la calle Aparicio Ruiz, número 8, cuando recibió las tarjetas de José María Pemán y de Eugenio d'Ors invitándole a almorzar en el hotel Londres para tratar de «un asunto de suma importancia»¹². Machado acude y le comunican que ha sido propuesto por unanimidad en la primera junta de la maltrecha Corporación, reunida en Salamanca el 5 de enero de 1938, para ocupar

⁹ Se habían declarado vacantes las sillas del conde de Gimeno, Leonardo Torres Quevedo, Miguel de Unamuno y Antonio Rubió y Lluch, los tres primeros fallecidos en diciembre de 1936 y el último en junio de 1937.

¹⁰ Zamora Vicente, al comentar las actas redactadas durante la guerra, hace hincapié en que los académicos de la zona nacionalista se esforzaron «por cultivar el disfraz de la normalidad, de que el trabajo sigue, y, a la vez, de disimular los actos que puedan parecer exagerados o fuera de los hábitos tradicionales de la Institución». (*ob. cit.*, pág. 455).

¹¹ Víctor García de la Concha señala que en los casos de Manuel Machado y Eugenio d'Ors «precisaron después normalización reglamentaria» (*ob. cit.*, pág. 290).

¹² Miguel Pérez Ferrero (1952), *Vida de Antonio Machado y Manuel*, Madrid: Espasa-Calpe, 1973 (3.^a ed.), págs. 199-201.

el sillón N, que había dejado vacante el mencionado Leonardo Torres Quevedo¹³. Y Machado acepta el envite:

–Que no lo he solicitado jamás, ustedes lo saben mejor que nadie; que no lo esperaba en este momento, no puede ser más cierto; pero que no lo deseara, eso ya es otra cosa... Yo estimo muchísimo, señores, esa elección, y tengo por la Academia un gran respeto y simpatía. Constituye, al cabo, para el escritor, la consagración suprema, algo así como el tercer entorchado para el militar¹⁴.

Se pone a elaborar su discurso sin abandonarse ni por un instante al vaivén de las olas y lo culmina apenas mes y medio después. La recepción de ingreso se celebró en el Palacio de San Telmo de San Sebastián, el 19 de febrero de 1938, en la segunda sesión solemne del Instituto de España. Machado disertó sobre «Semi-ficción y probabilidad» y fue contestado por José María Pemán, que habló de «La poesía de Manuel Machado como documento humano». Ambos discursos, sin embargo, no fueron publicados hasta 1940 y no por la Real Academia sino por Ediciones Españolas. Machado además cambió ligeramente –o no tan ligeramente– el título del suyo, que pasó a llamarse «Semi-poesía y posibilidad»¹⁵.

Pese a que no quiero entretenerme demasiado en el análisis de ambas disertaciones, no puedo dejar de destacar hasta qué punto una y otra suponen un *tour de force*, por parte de don Manuel, para adaptarse a las nuevas circunstancias sin renunciar del todo a su pasado; y por parte de Pemán, para justificar el haber elegido como académico a una persona poco proclive a adoptar las posturas radicales y totalitarias entonces en vigor.

A mi juicio, la primera temeridad de Machado fue tomar como eje de su discurso su propia obra y persona, forjando un nuevo y último autorretato¹⁶. Lo hizo conju-

¹³ Torres Quevedo, ingeniero de caminos, matemático y famoso inventor, había sucedido a su vez a Pérez Galdós, que la había ocupado desde el 7 de febrero de 1897 hasta su fallecimiento, ya que don Benito aunque elegido en 1889, tardó la friolera de ocho años en pronunciar su famoso discurso «La sociedad presente como materia novelable». Para un recorrido por los ocupantes de la silla N, véase Zamora Vicente, *ob. cit.*, págs. 186-191.

¹⁴ Pérez Ferrero, *ob. cit.*, pág. 199.

¹⁵ Manuel Machado, «Semi-poesía y posibilidad», en *Unos versos, un alma y una época*, Madrid, Ediciones Españolas, 1940, págs. 9-113.

¹⁶ Luisa Cotoner, «La configuración del sujeto poético en Manuel Machado», *Boletín de la Biblioteca Menéndez Pelayo*, enero-diciembre 1996 (págs. 163-197), pág. 166.

gando tres ingredientes: 1.º) el levantamiento le había pillado en Burgos, donde carecía de medios documentales para tejer otro tipo de discurso más erudito y al uso:

–Eso ya es más grave –replicó Manuel–, puesto que aquí no dispongo de libros, documentos ni datos que me permitan hacer el condigno discurso.

Sobre este punto debatieron los tres comensales largo rato. Pemán y Eugenio d'Ors insistieron en que a pesar de todo, hiciera el esfuerzo.

Entonces pensó Manuel Machado que su discurso podría versar sobre su propia obra, conjugada con la vida. Y aceptó¹⁷.

2.º) La utilización del tópico de la humildad como hábil *captatio benevolentiae*, declarando que le avergüenza «–en tales momentos de España–» tener que entretenerles con el asunto de «mi semi-poesía y mis semi-realidades»:

Yo no llamo a mis versos sino semi-poesía, y a mis realidades, que obedecen a la ley de vida de los simples mortales («que es vivir como se puede»), no oso llamar otra cosa que posibilidad¹⁸.

3.º) Y el pretexto de tomar como modelo a Zorrilla, «un día poeta nacional, cantor sonoro y maravilloso de la Reconquista», que había dedicado su discurso a comentarios –«confesiones»– de su vida y su arte y lo había escrito en verso¹⁹.

Machado no llega a tanto, pero, ciertamente, pronuncia un discurso nostálgico en su primera parte, mientras que, en la segunda, entonando el *mea culpa*, carga la mano para acoplarse a las circunstancias estableciendo una forzada analogía entre la situación

¹⁷ Pérez Ferrero, *ob. cit.*, pág. 200.

¹⁸ Machado, *ob. cit.*, págs. 16-17.

¹⁹ José Zorrilla es uno de los poetas preferidos por Machado, que aprendió de él «la libertad técnica», esto es, el alejamiento de «los rígidos moldes de una preceptiva literaria de carácter coactivo», como señala Manuel Romero Luque, *Las ideas poéticas de Manuel Machado*, Diputación Provincial de Sevilla, 1992, págs.149-151. Machado le dedicó el soneto «A Zorrilla» incluido por primera vez en *Sevilla y Otros Poemas* (s.a. [c. 1918], págs. 121-122), reproducido después en todas las ediciones, más o menos completas de su poesía, publicadas en vida (Luisa Cotoner Cerdó, *Génesis y evolución de los libros modernistas de Manuel Machado. Apuntes para una historia de sus colecciones poéticas*, Barcelona, EUB, 1996). Remito a la más moderna y completa: Manuel Machado, *Poesías completas*, edición de Antonio Fernández Ferrer, Sevilla, Renacimiento, 1993, pág. 317.

que vive España en 1938 con la Reconquista, acaudillada ahora por Franco. Aunque, sobre todo, hace hincapié en manifestar su religiosidad a partir de la conversión que se ha operado en él durante su forzada estancia en Burgos²⁰.

Todo lo cual no obsta para que haga referencia a su hermano Antonio, hasta tres veces; a su viejo amigo Unamuno²¹, si bien veladamente, al defender la postura de ser partidario de españolizar Europa y no de europeizar España; y aluda asimismo a una serie de autores franceses muy malquistos en el bando franquista, léase Baudelaire, Verlaine, Rimbaud, además de André Gide o Laurent Tailhade, Ernest Lajeunesse o Jean Moreas, entre otros, a los que –sin nombrarlos– Pemán, en su respuesta, calificará como «la pléyade de poetas satánicos y cabareteros de Europa»²².

Quiero decir, que a pesar de los pesares, Machado no solo se atrevió a hablar de la esencia dual de su poesía, –«medio gitano medio parisien»– hecha de tradición y modernidad, sino que, recitando en público «Retrato», «Yo, poeta decadente» y «El alba son las manos sucias», deja constancia una vez más de su vacilante condición de hombre moderno –«Todo es conforme y según...»–, mientras se retrata una vez más como «poeta menor, poeta “di camera”; poeta del matiz, del siesnoés y del gesto inacabado», reafirmando la intrascendencia de su obra no más que «semi-poesía», concebida al socaire de «semi-realidades» contingentes y acosadas por «la ley de vida de los simples mortales (“que es vivir como se puede”）」, es decir, plegándose a las circunstancias de la manera más digna posible.

²⁰ Como sostiene fundadamente Miguel d’Ors: «Un aspecto fundamental de la vida de Manuel Machado en los años de la guerra es su crisis religiosa. Como ha dicho el P. Linares, S. I., “aquella convulsión [...] revolvió primero el espíritu de aquel hombre de paz y, con un cansancio incontenible por todo lo terreno, se dirigió a Dios.» («Manuel Machado desde la preguerra hasta su muerte», en Manuel Machado, *Poesía de guerra y posguerra*, Edición, prólogo y notas de Miguel D’Ors, Universidad de Granada, 1994, págs. 46-52).

²¹ Una amistad a lo largo que se remonta a los orígenes de Machado como poeta. Recordemos que este le dedicó «Adelfos» en *Alma (Poesías)*, Imprenta de A. Marzo, (s.a.), y que Unamuno le correspondió publicando la primera reseña del libro «El *Alma* de Manuel Machado» en *El Heraldo de Madrid* el martes 18 de marzo de 1902 (recogida después en *Libros y autores españoles contemporáneos*, Madrid, Espasa Calpe, 1972, págs. 25-33); posteriormente, Unamuno también escribió el prólogo de *Alma. Museo. Los Cantares*, Librería de Pueyo, 1907, págs. VII-XXVII; texto repetido en la edición de *Poesías escogidas*, publicadas en Barcelona por Maucci (s.a.).

²² José María Pemán, «La poesía de Manuel Machado como documento humano», en *Unos versos, un alma y una época*, Madrid, Ediciones Españolas, 1940, pág. 140.

Desde nuestra perspectiva actual, es fácil dictar sentencia condenatoria contra las palabras y los versos pronunciados por Machado en la última parte de su discurso, pero si nos trasladarnos al San Sebastián del año 38 y nos sumimos en el infierno de odio y violencia de la guerra civil, sus palabras y sus silencios cobran otra luz.

En mi opinión, a casi treinta años de distancia de la publicación de *El mal poema*²³, el discurso de recepción de Manuel Machado en la Real Academia, aparte de ser un *de profundis*, resulta una melancólica recuperación de aquella postura estética y vital, construida sobre lo que el malogrado Juan Carlos Rodríguez llamó la poética «de la no-identidad»²⁴, consustancial a una revolución lírica de la que Manuel Machado había sido, sin género de dudas, uno de sus más importantes protagonistas.

La prueba es que más adelante, refiriéndose a *Horas de Oro. Devocionario poético*²⁵, entonces aún en prensa, añade:

Como veis, sigue siendo *Alma* el título general de toda mi obra. Porque es mi alma entera también, tal como hoy la llenan y desbordan Patria y Religión, la que os doy entera en ese libro²⁶.

De hecho, como recoge Brotherston, su discurso no fue bien recibido por la prensa franquista, que lo aprovechó para arremeter contra «el liberalismo romántico inspirado en Francia» y para que el comentarista de *La Voz de España* (San Sebastián) proclamara al día siguiente: «De las dos literaturas, en tonos mayor y menor, preferimos para hoy, para estos momentos de guerra, el Arte mayor, exaltado y grande de las grandes exclamaciones y narradas glorias»²⁷.

Pemán, en cambio, no escatimó esfuerzos para ajustar su respuesta al perfil de un personaje que se adecuara a los parámetros inequívocos del nuevo régimen. Describe la peripecia del nuevo académico trazando una trinchera infranqueable entre el Machado de antes, el modernista y decadente, solo fruto de una época, que no era consciente de lo enfermo que estaba, y el Machado, iluminado por la fe, de después del estallido de la contienda, al que invita sin ambages a:

²³ Manuel Machado, *El mal poema*, Madrid, Imp. Gutenberg-Castro y Compañía, 1909.

²⁴ Juan Carlos Rodríguez, «Manuel Machado: una poética de la no-identidad», *Ínsula*, n.º 608-609, págs. 50-52.

²⁵ Manuel Machado, *Horas de Oro. Devocionario poético*, Valladolid, Reconquista, 1938.

²⁶ Machado, «Semi-poesía y posibilidad», *ob. cit.*, pág. 104.

²⁷ Gordon Brotherston (1968), *Manuel Machado* Madrid: Taurus, 1976, págs. 70-71.

Reposarte y a convalecer en esta vieja y Real Academia, que siempre, pero todavía más ahora en que vuelve a la vida comprometida por un solemne juramento, fue depósito de esas cosas eternas, honradas, cristianas y españolas, que son las que ahora España defiende contra el mundo, y son las que, acaso sin saberlo tú mismo, buscaban con tanta angustia, el hastío de tus ojos y la sed de tus labios²⁸.

Según Pemán, «en la más dramática crisis que han sufrido las letras y el espíritu humano» –se refiere, naturalmente, al Modernismo y sus secuelas– a Machado le ha salvado su andalucismo:

Porque del brazo de Lola no se puede ir al vacío, ni a la Nada, ni al barrio Latino de París. Del brazo de Lola no se puede ir más que a eso: a los Puertos..., es decir, a la sal, a la luz y a la vida²⁹.

Consecuentemente, «Manuel Machado es el privilegiado mortal que robó el fuego celeste, sin quemarse con él. [...] Inmunizado de humanismo andaluz pudo asimilar, sin peligro, el veneno. Para él fue tónico lo que para muchos fue intoxicación»³⁰. Y, unas páginas más adelante, acaba de remachar su hipótesis haciéndole resurgir de sus últimos sonetos religiosos:

[...] unos sonetos plenos, estremecidos, hermanos gemelos de los maravillosos sonetos del Lope de la contrición.

Era el mismo Manuel Machado, salvado por su raíz popular y española; [...] La Virgen, andalucísima y folklórica, «la que saca las almas del purgatorio», había sacado su poesía, redimida y purgada, del fuego torturador y divino del *Mal Poema*³¹.

En definitiva, todo el discurso de respuesta de Pemán va encaminado a justificar la elección de Manuel Machado, apoyándose en el proceso de conversión religiosa que

²⁸ Pemán, *ob. cit.*, pág. 122.

²⁹ Pemán, *ibid.*, pág. 153.

³⁰ Pemán, *ibid.*, págs. 156-157.

³¹ Pemán, *ibid.*, págs. 162-163.

se produjo en Burgos, que arrastra todo lo demás y que ha transformado el nihilismo decadentista del *Mal poema* en la poesía patriótica y religiosa de *Horas de Oro*³².

2 ACTUACIONES COMO ACADÉMICO

Sea como fuere, cuando la Academia, después de poco más de un año³³, reanudó sus sesiones en Madrid, el miércoles 31 de mayo de 1939 «Año de la Victoria», «en su casa de la calle de Felipe IV», Manuel Machado ya aparece entre los asistentes consignados al margen³⁴.

Ese día, antes de comenzar la sesión propiamente dicha, el director plantea la necesidad de que los académicos que no hayan prestado juramento, lo hagan «tan pronto como sea posible, para que puedan continuar «en el pleno goce de sus prerrogativas». Demanda que se repite a lo largo de sucesivas sesiones dándonos una idea del ambiente sofocante que se respiraba y de la presión que se ejercía sobre los académicos, algunos de los cuales se hacían los remolones³⁵. Aunque en las actas no he encontrado mención de los académicos que prestaron juramento y de los que no lo hicieron, Zamora Vicente concreta que Machado recibió su medalla de académico el 4 de enero de 1940³⁶. Asimismo el certificado original del juramento prestado por Machado, firmado por d'Ors como secretario perpetuo del Instituto de España, está fechado el 7 de febrero de 1940³⁷. sorprendentemente casi dos años después de su recepción en el palacio de San Telmo de San Sebastián.

³² A propósito de esta cuestión, Zamora Vicente apunta: «La entrada de Manuel Machado, a pesar de los esfuerzos de Pemán, en la contestación, por asociarle a los condicionantes del nuevo régimen, está envuelta en un silencio meditado.» (*ob. cit.*, pág. 455).

³³ La Academia celebró hasta doce juntas itinerantes en Burgos, Salamanca, San Sebastián o Sevilla desde enero de 1938 hasta el 1 de abril de 1939.

³⁴ La lista de asistentes que aparecen al margen es la siguiente: el director Rodríguez Marín, Ricardo León, Álvarez Quintero, García de Diego, Eijo, Amezcua, Cotarelo, Artigas, Sainz Rodríguez, Machado y Casares, como secretario. (Acta 31 de mayo de 1939).

³⁵ Véanse las Actas desde el 22 de junio al 7 de diciembre de 1939. Y la del 4 de enero de 1940, en la que se comunica una nueva sesión solemne de juramento que tendrá lugar esta vez en la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando. Como apunta Zamora Vicente: «El juramento ha dado mucho que hablar. Pero se vio con claridad que dada la amplitud de la fórmula y las connotaciones políticas que encerraba, los académicos lo esquivaron. Así acabó por ir también al almacén de los recuerdos.» (*ob. cit.*, pág. 459 y n. 605).

³⁶ Zamora Vicente, *ibid.*, pág. 455.

³⁷ Archivo RAE, Legajo 32/ 4/ 1/ doc. 1.

2.1 *Asistencia a las sesiones*

Conforme a la reglamentación vigente³⁸, los académicos numerarios tienen la obligación de asistir a un número determinado de sesiones y, en caso de ausencia reiterada, pueden ser sancionados. Por lo que atañe a Manuel Machado, lo primero que se desprende de las actas es la asiduidad con que acude a las Juntas del Pleno. Año tras año, su nombre aparece entre los asistentes a la mayoría de estas, de manera que la Junta de Gobierno (acta de 23 de junio de 1943) le adjudica la plaza denominada de «dobles honorarios»³⁹, con motivo del ascenso a la de «triples» de D. Agustín G. de Amezá, tras el fallecimiento de Rodríguez Marín. Dicha plaza supuso para Machado un ascenso en el escalafón⁴⁰. Asimismo, poco antes de morir, en la sesión de 2 de enero de 1947, a la que ya no acude, al leerse el preceptivo escalafón de asistencias de cada uno de los académicos, nuestro poeta acumulaba 324 desde su nombramiento y ocupaba ya el noveno lugar en la jerarquía⁴¹. Habían transcurrido casi ocho años desde que fuera recibido en la Academia, lo que arroja un promedio de algo más de cuarenta asistencias por año, un número que permite confirmar que cumplió con holgura, teniendo en cuenta los periodos vacacionales.

³⁸ Las actuaciones de la Academia en tiempos de Machado estaban regidas por los *Estatutos*, firmados por Isabel II el 31 de agosto de 1859, que rigieron durante un siglo, y el *Reglamento*, aprobado el 18 de febrero de 1861, siendo director Martínez de la Rosa. Reglamento, cuya finalidad es considerar la forma de llevar adelante todo lo previsto estatutariamente, eso es, las obligaciones de numerarios y correspondientes, el funcionamiento de las comisiones, la reglamentación de concursos y premios, el contenido de las Memorias, la recopilación y edición de los discursos de ingreso, el enriquecimiento de la biblioteca, así como la elección de nuevos académicos, tanto numerarios como correspondientes, determinando que la propuesta para un nuevo nombramiento vaya firmada por tres numerarios, eliminando así los viejos memoriales personales. Esta reglamentación estuvo en vigor hasta 1977, en que se elaboraron unas normas nuevas. (Zamora Vicente, *ob. cit.*, págs. 42-43).

³⁹ Archivo de la RAE: Legajo 32/ 4/ 1/ doc. 3.

⁴⁰ Aunque ya no se denominan plazas de «triples» o «dobles honorarios», el escalafón de asistencias al Pleno sigue vigente en la actualidad ya que, según lo establecido en los Estatutos, «Para remunerar la constancia y asiduidad de los académicos, se formará un escalafón que exprese las asistencias de cada uno. Un grupo estará integrado por los ocho primeros, otro por los dieciséis siguientes, y los restantes académicos se integrarán en el tercero» (Artículo 12, 6). Agradezco a don Víctor García de la Concha, Director honorario de la RAE, la información que me ha proporcionado sobre este particular.

⁴¹ Menéndez Pidal acumula 1499; Casares, 989; García de Diego, 816; Amezá, 728; Maura, 632; Eijo, 611; Cotarelo, 581; y Fullana, 462. (Acta de 2 de enero de 1947).

Machado asiste también a la mayoría de los actos corporativos. Así, por ejemplo, participa en el homenaje anual a Cervantes, en cuya memoria, la Academia manda oficiar un funeral el 23 de abril de cada año –«por el alma de Cervantes y de cuantos han cultivado las letras españolas»–, en la iglesia del convento de las Trinitarias de Madrid, donde fue enterrado⁴². Con la salvedad de que, como en aquel tiempo la misa se celebraba a las 11 de la mañana, el nombre de don Manuel no figura entre los asistentes de los años 1940, 1941, 1942 y 1943. En cambio, sí lo encontramos el 22 de abril de 1944 que era sábado. Eso se explica si recordamos que Machado acudía por las mañanas a su despacho de director de Investigaciones Históricas del Ayuntamiento de Madrid hasta que se jubiló el 29 de agosto de 1944, porque, en efecto, a partir de entonces, ya consta entre los académicos que asisten a la misa⁴³. En cambio, Machado no falta ningún año al acto conmemorativo que se celebra por la tarde en la sede de la Academia.

2.2 *Participación en las tareas cotidianas de la Corporación*

Según las actas, podemos confirmar que ofició dos veces como introductor de nuevos académicos cumpliendo con el protocolo que regula la ceremonia de ingreso, mantenido hasta hoy, según el cual, los dos últimos en entrar introducen en la sala al recipiendario. La primera, el 20 de diciembre de 1939, en una solemnísimas sesión presidida por el Jefe del Estado –parece ser que esa fue la única vez que pisó la Academia–, cuando, juntamente con Eduardo Marquina, Manuel Machado actúa como introductor (vulgo, «cabestro») en la toma de posesión de su plaza de académico numerario de José María Pemán, que –como ya se ha apuntado– había sido elegido director interino de la Academia por designación directa de Franco antes de haber pronunciado su discurso de ingreso⁴⁴. Leemos en el acta: «con la venia del Caudillo», «el académico electo fue introducido en el salón por los Sres. Machado y Marquina». Pemán

⁴² Explica Zamora Vicente: «La visita a la comunidad aún se hace en los funerales cervantinos, yendo la Corporación al locutorio de las monjas, y aún se dispone allí de un modesto refrigerio.» (Zamora, *ob. cit.*, pág. 432).

⁴³ Actas de 23 de abril de 1945 y de 30 de abril de 1946, ya que ese año las exequias anuales por los escritores españoles se celebraron en dicha fecha porque el martes 23 coincidía con las celebraciones de la Pascua de Resurrección.

⁴⁴ Pemán, académico electo desde 1936, no pudo ocupar la silla i minúscula hasta el citado 20 de diciembre de 1939. Había sido designado director interino, extra reglamentariamente, el 1 de enero de 1938, si bien más adelante fue elegido por la Corporación el 7 de diciembre de 1939. Estuvo en el cargo hasta julio de 1940, en que fue cesado, también en circunstancias azarosas,

pronunció el discurso «Del sentido civil y su expresión en la poesía española», que fue contestado por Lorenzo Riber⁴⁵. Tras la consiguiente imposición de la medalla y entrega del diploma por parte de Franco, siguió una gran fiesta a la que asistieron ministros y personalidades del Régimen, el Cuerpo Diplomático, representantes de la Iglesia, etc. etc. Todos enardecidos por la presencia del Generalísimo al que aclamaron con fervor, al grito de «¡Franco, Franco, Franco!»⁴⁶. También volvió a actuar como introductor, esta vez junto a Lorenzo Riber, en la recepción del arabista Ángel González Palencia⁴⁷ en la sesión solemne de 30 de junio de 1940, presidida por el Ministro de Educación Nacional, D. José Ibáñez Martín.

Participó también en catorce de las ternas de presentación de candidaturas de académicos correspondientes de escritores, científicos o políticos iberoamericanos, que ya habían sido previamente elegidos académicos de número en sus respectivos países⁴⁸. Es el caso de: D. José Jiménez Borja, de la Academia Peruana (acta 29 de abril de 1943). De los académicos de la Colombiana, D. Eduardo Santos, D. José Joaquín Ortega, D. Manuel Antonio Bonilla, D. Esteban Jaramillo y D. Juan León Crisóstomo García, que fueron elegidos correspondientes de la Española en Colombia (acta 27 de mayo de 1943). De los electos de la Dominicana: D. Julio Mota, D. Virgilio Ordoñez y D. Gustavo Adolfo Mejía, que también resultaron elegidos correspondientes en Santo Domingo (acta 17 de junio de 1943). Del académico chileno D. Miguel Cruchaga Tocornal para correspondiente en Chile (acta 28 de octubre de 1943). Del numerario de la Boliviana, D. Gustavo Adolfo Otero, elegido correspondiente en Bolivia (acta 18 noviembre de 1943). De los académicos de la Nicaragüense D. Santos Flores y D. Salvador Castrillo, como correspondientes de la Española en Nicaragua (acta de 30 de noviembre de 1944). Y de D. Jorge Álvarez Lleras, como correspondiente en Colombia, por la

y sustituido por Rodríguez Marín. Volvió a la dirección de la Academia el 7 de diciembre de 1944 y permaneció en el puesto hasta diciembre de 1947. (Zamora Vicente, *ob. cit.*, págs. 288, 453 y 456-458).

⁴⁵ Riber era académico regional, una categoría hoy desaparecida. (Vid. Zamora, *ibid.*, págs. 316 y 318).

⁴⁶ Acta de 20 de diciembre de 1939.

⁴⁷ Para la silla k. Según Zamora Vicente, «leyó un documentado estudio sobre “Pedro de Medina, personaje típico del humanismo sevillano”» (*ibid.*, pág. 295), aunque el título definitivo fue «Pedro de Medina y sus obras».

⁴⁸ Estos nombramientos se inscribían en el marco de la política de buenas relaciones con las academias hispanoamericanas promovida por la Academia, especialmente desde 1943. (Véase García de la Concha, *ob. cit.*, págs. 218-226).

terna compuesta por Machado, el almirante Rafael Estrada Arnaiz y Luis Martínez Kleiser, (acta 28 de marzo de 1946).

En cuanto a las propuestas para numerarios de la RAE, en las actas figuran dos candidaturas presentadas por Machado, ambas relacionadas con el mundo de la literatura y el periodismo. Así, en el acta de 1 de febrero de 1940, se recoge que, a «propuesta firmada por los Sres. León, Riber y Machado»⁴⁹, se presentó la candidatura del cofundador de Falange y escritor de vida novelesca Rafael Sánchez Mazas, que fue elegido por unanimidad para la silla X, vacante desde 1926 tras el fallecimiento de D. Eugenio Sellés. Alonso Zamora, en la semblanza del electo, recoge, entre otros, un par de datos que explicarían sus afinidades con Machado:

Era cronista afamado (ya de la guerra del Rif, 1921), amigo personal de Miguel de Unamuno y de Ramón Bastera; permaneció algún tiempo en Roma, como corresponsal de *ABC* y de *El Sol*, y tuvo a su cargo la Consejería cultural de la embajada española⁵⁰.

Con todo, la silla continuó vacía puesto que Sánchez Mazas, que murió en 1966, nunca llegó a tomar posesión⁵¹.

La segunda es la presentación de la candidatura de Juan Ignacio Luca de Tena, formando parte de la terna con Agustín González de Amezúa y Eduardo Marquina, que encontramos en el acta de la sesión de 4 de enero de 1945⁵². Propuesta que fue aprobada en la sesión del 25 del mismo mes para cubrir la silla E, vacante tras el fallecimiento de Joaquín Álvarez Quintero.

La vinculación de Machado con Luca de Tena era mucho mayor. El director de *ABC* había sido diputado en Cortes en 1929 por Sevilla y fundador de *ABC de Sevilla*. Como se recordará, fue en este periódico donde, a pocos meses de estallar la guerra, Mariano Daranas, su corresponsal en París, publicó el artículo «El comentario de un lírico burócrata» a raíz del funesto malentendido que se produjo durante la entrevista de Machado con la periodista francesa Blanche Messis. Un escrito que provocó que

⁴⁹ En esa sesión fueron también elegidos Jacobo Fitz James Stuart Falcó, duque de Alba y Eugenio Montes para cubrir respectivamente las vacantes de Manuel de Saralegui y Medina, y Ramiro de Maeztu.

⁵⁰ Zamora, *ob. cit.*, pág. 232.

⁵¹ En 1968 sería por fin ocupada por Antonio Rodríguez-Moñino.

⁵² En esta sesión también se presentaron las candidaturas de Emilio García Gómez, apoyada por Eugenio d'Ors, González Palencia y Gómez Moreno; y la de Rafael Estrada y Arnáez, por el obispo Eijo Garay, Emilio Cotarelo y García Sánchez.

don Manuel fuera detenido y encarcelado en Burgos el 29 de septiembre de 1936. Apoyándonos en el testimonio de Miguel Espín, recogido por Miguel d'Ors, Machado fue liberado dos días después gracias a la intercesión de José María Pemán y de Juan Ignacio Luca de Tena⁵³. Es evidente que, de ser cierta esta hipótesis, Machado habría adquirido una deuda personal con Luca de Tena, dejando aparte la antigua relación de amistad que les unía⁵⁴. Ambos, además, sentían pasión por el teatro y predilección por los hermanos Álvarez Quintero. De hecho, Luca de Tena, no solo ocuparía el sillón de don Joaquín sino que su discurso de ingreso, pronunciado el 20 de enero del año siguiente 1946, versaría sobre «Sevilla y el teatro de los Quintero».

Machado participó también en la que es quizá la principal tarea de la Institución: la elaboración o enmienda de las papeletas para el *Diccionario*⁵⁵. Aunque probablemente intervino en los debates muchas veces más, en las actas aparecen recogidas solo cinco de sus aportaciones.

En la primera: «El Sr. Machado advirtió que en el Diccionario la palabra barbarismo no tiene la significación de extranjerismo»⁵⁶ y es invitado por la Academia a que él mismo redacte la papeleta y la presente para su aprobación e inclusión (acta de 22 junio 1939). Ignoro si don Manuel cumplió el encargo ya que en el Fichero de Enmiendas y Adiciones no se encuentra su propuesta. Como tampoco existe referencia directa a nuestro poeta en ninguna de las 238 fichas de la cédula «barbarismo» del Banco de

⁵³ Miguel d'Ors arrojó mucha luz sobre el caso en «Addenda para la segunda edición» de su Manuel Machado, *Poesía de guerra y posguerra*, *ob. cit.*, págs. 434-442. Rafael Alarcón Sierra, por su parte, había aventurado la intervención del marqués de Luca de Tena en su artículo «Manuel Machado y *El Pilar de la Victoria*», *Turia. Revista Cultural*, N.º 24-25, junio 1993, pág. 268.

⁵⁴ Prueba de tal relación son, por ejemplo, las quince cartas de Luca de Tena a Manuel Machado de entre 1924 y 1935, que recoge Pablo González Alonso en *Cartas a los Machado*, Excma. Diputación Provincial de Sevilla, 1981, págs. 131-141.

⁵⁵ En líneas generales, el académico propone la inclusión, exclusión o modificación de una palabra, la Junta discute si se admite o no la propuesta y, si es aceptada, encomienda la redacción de la papeleta. Sobre la evolución de la elaboración de los diccionarios académicos a partir del *Diccionario de Autoridades* hasta los actuales, véase Zamora Vicente (*ob. cit.*, págs. 375-383) o la versión más resumida de García de la Concha (*ob. cit.*, págs. 203-205).

⁵⁶ Transcribo textualmente los subrayados que aparecen en las actas manuscritas.

datos de la RAE: Fichero General⁵⁷, aunque es evidente que, en ediciones posteriores a la de 1947, la enmienda fue aceptada y figura en el *Diccionario*.

En la segunda, Machado pregunta en nombre del duque de Elda «qué palabra debería usarse en sustitución de charcutería. Después de breve discusión se resolvió que puede emplearse chacinería» (acta del 10 de abril 1940). Cabe añadir que la indicación debió de surtir un efecto fulminante sobre el duque-alcalde atendiendo a la carta de contestación que este dirigió al poeta, según la cual, una vez recibido el informe académico, decidió que «charcutería» quedara «proscrita en su distrito»⁵⁸.

Machado interviene también en el debate desatado en sesiones anteriores a propósito de las explicaciones del Sr. Gómez Moreno sobre arte y, en especial, la pintura al encausto, en las que citó algunas obras pintadas

según este procedimiento de hierros, lo que fue corroborado por el Sr. Machado que dijo haber visto al pintor Sr. Pino hacer retratos al encausto valiéndose de una lámpara especial para mantener la fluidez de la cera. Se acordó que las observaciones del Sr. d'Ors, que éste había resumido en una cuartilla, pasasen a estudio de la Comisión para que se tenga en cuenta al redactar el correspondiente artículo en la próxima edición del diccionario. (Acta de 11 de febrero de 1943).

En el Archivo de Enmiendas y Adiciones pueden consultarse diversas papeletas de «encausto» que apuntan en ese sentido⁵⁹.

Propone, por último, la enmienda de otras dos papeletas: «llantés» y «pajaril». La primera pasó a la Comisión de Cédulas para el Diccionario (acta 6 de diciembre

⁵⁷ Según la consulta realizada en el citado banco de datos, existen una decena de fichas referidas a autoridades (Luzán, 1737; Pardo Bazán, 1902; Casares, 1921; Menéndez Pidal, 1926; García de Diego, 1926, etc.), en las que 'barbarismo' se utiliza como 'extranjerismo'. También en las fichas 23, 61, 73 y 193 aparece en la definición. (Real Acad. Esp.: Banco de datos: Fichero General [en línea] <<http://www.rae.es>> [consulta: 6 de febrero de 2017])

⁵⁸ Carta fechada en Madrid, 30 de abril de 1940, referenciada por González Alonso, *ob. cit.*, pág. 292.

⁵⁹ Por ejemplo, la correspondiente a la «Enmienda / Ed. xv», que dice: «2 Pint. Procedimiento de pintura empleado por los antiguos usando ceras coloridas aplicadas con un hierrecillo caliente.» Véase también la ficha 15 de la cédula 'encausto' del Fichero General. Por último, el *Diccionario de la Lengua Española*. Edición del Tricentenario, define como 2 acepción de 'encausto': «m. *Pint.* Procedimiento de pintura con ceras o esmaltes que se aplican en caliente.»

de 1945), y puede consultarse en el Fichero General, donde existen siete cédulas bajo ese lema, varias de las cuales citan la autoridad de Lope de Vega –de quien con toda probabilidad la tomó Machado–, que la usa en *El Arenal de Sevilla*:

Por cuchillos el francés
mercerías y ruán
lleva aceite; el alemán
trae lienzo, fustán, llantés

En otra de las fichas manuscritas, fechada con tampón de «6 DIC 1945», se define como «género de tela», y remite a la misma fuente. No obstante, la palabra nunca ha llegado a incluirse en el diccionario, quizá debido a lo impreciso de la definición.

En cuanto a «pajaril», de cuya definición queda encargado el Sr. Estrada (acta 27 junio de 1946), también es utilizada por Lope en otra de sus comedias, *De corsario a corsario*:

Sale el sol, serena el cielo,
Santelmo, Don Juan, se sienta
en el pajaril

«Pajaril», aunque no figura en el *Diccionario de Autoridades*, sí está incluida en ediciones posteriores. En el Fichero General existen treinta y cinco cédulas bajo ese lema. También en el Fichero de Enmiendas y Adiciones, en una de las papeletas de enmiendas a la edición xv se encuentra, además de los citados versos de Lope, un comentario manuscrito que dice:

En el Dicci n.º solo hay la frase ‘hacer pajaril’
Me parece un... descuido de Lope de Vega.
El pajaril es un cabo...poco usado– con el que se llama
hacia abajo el puño de la amura de algunas velas
cuando se navega a un largo o casi en popa.

Aunque podría asegurar que ni la letra ni la firma –ininteligible– son de Machado. Sin embargo, lo que parece seguro es que el interés de Machado por esa palabra proviene también de la predilección que sentía por Lope. Más adelante tendré ocasión de aportar más pruebas de esa preferencia.

Otra tarea encomendada a Machado fue que formara parte de la «Comisión de Biblioteca Selecta». Su nombramiento⁶⁰, recogido en el acta de 15 de octubre de 1943, surgió de la necesidad de sustituir en ese puesto a don Francisco Rodríguez Marín, fallecido el 9 de junio de ese año. La Biblioteca Selecta de Clásicos Españoles, una de las colecciones publicadas por la RAE, había nacido en 1866 con la edición de *La Araucana* de Alonso de Ercilla, preparada por Ferrer del Río, aunque la serie quedó interrumpida en 1929 y no pudo reanudar sus publicaciones hasta 1946. Por consiguiente, estando Machado en el cargo, solo vieron la luz dos obras: las *Relaciones de don Juan de Persia* de Ali Guli Bey, en edición de Narciso Alonso Cortés y *Diálogos de la conquista del reino de Dios* de Juan de los Ángeles O. F. M., con prólogo y notas de Ángel González Palencia. La colección desaparecería definitivamente en 1958⁶¹.

Manuel Machado actuó también como censor de discursos académicos en dos ocasiones, la primera, cuando el secretario perpetuo de la Academia Julio Casares le remite «para su examen el adjunto discurso escrito por el Sr. Fernández Flórez para el acto de su recepción en esta Real Academia» con fecha 15 febrero del 45⁶².

Y la segunda cuando el propio Casares le escribe una carta, fechada en Madrid, 13 de mayo de 1946, solicitándole lo siguiente:

Como interesa mucho a la Academia que la recepción de Terradas con la contestación de Marañón, tenga lugar antes de que termine el curso, le agradeceré que, como censor tercero, eche rápidamente una ojeada al adjunto mamotreto a fin de que podamos aprobarlo en la próxima sesión.

El secretario acaba la carta disculpándose por «el encarguito», probablemente, porque, dado el fervor de la censura del régimen, no era moco de pavo calibrar un texto de don Gregorio. De ahí que el subrayado de Casares se me antoje significativo⁶³.

Encontramos también a Machado ejerciendo como «secretario accidental» en un par de ocasiones, que coinciden con las vacaciones de verano de los académicos. Así, en agosto de 1943 responde por oficio a la petición del Gobernador Civil de Toledo para

⁶⁰ Archivo de la RAE: Legajo 32/ 4/ 1/ doc. 4.

⁶¹ Zamora Vicente en su amplio panorama de las publicaciones académicas dedica solo unas líneas a la colección (*Ob. cit.*, pág. 397, 1.^a c.); pero García de la Concha ofrece el listado completo (*Ob. cit.*, págs. 441-442).

⁶² Archivo de la RAE: Legajo 32/ 4/ 1/ doc. 6.

⁶³ Archivo de la RAE: Legajo 32/ 4/ 1/ doc. 12.

que los miembros del Jurado del certamen poético convocado por la Hermandad de Defensores del Alcázar sean académicos (acta de 7 octubre 1943).

Igualmente, tras el fallecimiento de la «bienhechora de la Academia, doña Manuela Ribadeneyra», sobrevenido el 10 de agosto de 1945, Machado asiste al funeral «como secretario accidental de este Cuerpo Literario» y también invitado por la familia con la misma representación, acta de 4 de octubre de 1945, sesión en la que también se acuerda la celebración de otro funeral por doña Manuela a expensas de la Corporación en la iglesia del convento de las Trinitarias.

Ese mismo verano, Machado se vio en un trance más peliagudo al tener que contestar al Ministerio de Asuntos Exteriores, que solicitaba que la Academia trasladase los antecedentes sobre la Unión Tipográfica Editorial Hispano-Americana de Méjico, que se proponía la confección de un gran diccionario enciclopédico, y preguntaba acerca de la solvencia intelectual y moral de tal publicación. Machado, siempre hábil, salió del apuro respondiendo que:

Por hallarse la Academia en vacaciones, ausentes de Madrid la mayoría de sus individuos de número y no tener el que suscribía dato alguno sobre el particular, no le era posible, de momento, facilitar los datos que se le solicitaban y que, en octubre, cuando la Corporación reanudara sus sesiones, tendría conocimiento de lo que de ella se solicita y resolvería en consecuencia. (Acta 4 octubre 1945).

En otro orden de cosas, fue también designado representante de la Corporación en el homenaje a los Álvarez Quintero, promovido por la Asociación de Escritores y Artistas:

Descubrimiento de la lápida a los Sres. Álvarez Quintero, que tendrá lugar el día 14 del corriente mes, a las ocho de la tarde, en la calle de Velázquez número 78, se acordó con agrado a lo deseado [por la Asociación de Escritores y Artistas] y se designó al Sr. Machado para que lleve la representación de esta Academia en el referido acto de homenaje a los esclarecidos miembros que fueron de esta Corporación. (Acta del jueves 7 de junio de 1945).

Y nombrado secretario de la Junta Directiva del Centro de Estudios sobre Lope a solicitud del Ministerio de Educación Nacional, que deseaba que dicha Junta estuviera constituida por académicos.⁶⁴

Así, en la sesión del jueves 28 de enero de 1943, la Academia

se da por enterada del nombramiento de la Junta Directiva del Centro de Estudios sobre Lope de Vega en la forma siguiente: Presidente D. Agustín G. de Amezúa; Secretario D. Manuel Machado Ruiz; Tesorero D. Joaquín Álvarez Quintero; Vocales, D. Ricardo León y Román, y D. Rafael (*sic*) González Palencia»⁶⁵.

Téngase en cuenta que Amezúa estaba publicando desde 1935 el famoso *Epistolario de Lope de Vega*⁶⁶ en cuatro volúmenes, el último en 1943. Y que Lope estaba desde el principio entre las *afinidades electivas* de Machado⁶⁷. A mediados de los años veinte, siendo director de Investigaciones Históricas del Ayuntamiento de Madrid y de la

⁶⁴ La Academia es la garante de la conservación de la Casa-museo de Lope. Zamora Vicente dedica un capítulo a explicar los avatares de lo que considera «Un museo excepcional», cuyo funcionamiento y conservación están confiados a la Institución (*ob. cit.*, págs. 517-525). Por su parte, García de la Concha sintetiza los orígenes de la intensa relación de la Academia con Lope, que se remonta al 30 de enero de 1861 cuando, en vistas a la conmemoración al año siguiente del tercer centenario del nacimiento del Fénix, Mesonero Romanos promovió la colocación de una lápida conmemorativa en la que había sido su casa de la calle Francos, hoy de Cervantes. Tras los trámites de rigor, el escultor Ponciano Ponzano realizó un mural a modo de medallón con una inscripción que reza: «Al Fénix de los Ingenios / Frey Lope Félix de Vega Carpio, / que falleció a 27 de agosto de 1635 / en esta casa de su propiedad, / la Real Academia Española. / Año de 1862» (García de la Concha, *ob. cit.*, págs. 205-208).

⁶⁵ Y en la línea de elegir a estudiosos de Lope, el Ministerio designó también a Joaquín Entreambasaguas, que nunca fue académico, y a Dámaso Alonso, que no lo sería hasta 1948, para que colaborasen con dicha Junta Directiva.

⁶⁶ *Lope de Vega en sus cartas. Introducción al epistolario de Lope de Vega Carpio que por acuerdo de la Real Academia publica Agustín G. de Amezúa*, Madrid: Real Academia, 1935-1943.

⁶⁷ Su secretario recordaba que todas las tardes después de comer el poeta leía varias páginas del teatro de Lope, tomaba notas y comentaba algunos pasajes. (José María Zugazaga, «Apuntes biográficos de Manuel Machado», *Diario de Burgos*, Domingo, 30 de julio de 1989, p. 28/IV). De hecho, en la biblioteca del poeta que se conserva en la Fundación Fernán González de Burgos se encuentran las obras completas así como varias biografías del Fénix (véase, Cotner, «La configuración...», art. cit., págs.168-169).

Biblioteca Municipal, habían realizado cinco trabajos de investigación sobre el Fénix rescatando varios textos inéditos en la *Revista de la Biblioteca Archivo y Museo*⁶⁸, que también dirigía como cofundador. También adaptó varias obras de Lope en colaboración con su hermano Antonio y José López, entre ellas, *La Niña de Plata*, estrenada en el teatro Lara de Madrid el 19 de enero de 1926 con Lola Membrives en el papel de Dorotea. Años después refundiría también, aunque en solitario, *La malcasada*, póstumamente estrenada en el Teatro Español en febrero de 1947⁶⁹. En honor de Lope, Machado compuso asimismo el soneto «Lope de Vega, espejo de natura (En el tercer centenario del Fénix)», presumiblemente en 1935, aunque no figura en ninguno de sus poemarios⁷⁰ hasta 1943 cuando lo incluye en su libro *Cadencia de cadencias*⁷¹.

Otras conmemoraciones en las que colaboró activamente Machado, aunque con distintos resultados, fueron la de San Juan de la Cruz y la de Espronceda, ambas proyectadas para 1942.

La conmemoración de la muerte de Espronceda se celebró en la sede de la Academia el martes 9 de junio de 1942, siendo director Rodríguez Marín. Fue una sesión solemne, en la que José María Pemán hizo la evocación del poeta, Eduardo Marquina leyó un poema original compuesto en su honor y Manuel Machado «puso su alma de poeta en la lectura de varias páginas representativas de diversos aspectos que nos ofrece la obra de Espronceda y terminó su ofrenda con un bellísimo soneto original»⁷².

⁶⁸ Publicados en la *Revista de la Biblioteca Archivo y Museo*: «“La Niña de Plata” de Lope refundida por Cañizares. Contribución al estudio de la censura de teatros en el siglo XVIII», N.º 1, enero 1924, págs. 36-45; «Un códice precioso. Manuscrito autógrafa de Lope de Vega», N.º 2, abril 1924, págs. 208-221; «La égloga “Antonia”, una obra inédita de Lope de Vega», N.º 4, octubre 1924, págs. 458-492; «*La palabra vengada*: plan inédito de una comedia perdida de Lope de Vega», N.º 6, abril 1925, págs. 302-306; y «Otra poesía inédita de Lope de Vega», N.º 7, julio 1925, págs. 431-433.

⁶⁹ Tomo este dato del citado estudio de Miguel d’Ors, en Manuel Machado, *Poesía de guerra y posguerra*, ob. cit., pág. 69.

⁷⁰ Luisa Cotoner Cerdó, *Génesis y evolución de los libros modernistas de Manuel Machado*, ob. cit.

⁷¹ Manuel Machado, *Cadencia de cadencias (Nuevas dedicatorias)*, Madrid, Editora Nacional, 1943, págs. 25-26.

⁷² Aunque no está recogido en el acta, se trata del soneto titulado «Romanticismo / (En el centenario de Espronceda)», publicado en la revista *Escorial* (tomo X, cuaderno 28, febrero, 1943, pág. 232) y recogido en *Cadencias de cadencias*, ob. cit., págs. 7-8. No hace falta insistir en que Espronceda es uno de los poetas románticos a los que Machado había rendido otros homenajes, por ejemplo, en *Alma* con el poema «Antífona».

Tanto él como Marquina –sigue el acta– «consiguieron despertar el entusiasmo fervoroso del auditorio, que se tradujo en prolongados y nutridos aplausos» (acta del martes 9 de junio 1942). Tanto que en la sesión ordinaria del jueves siguiente, después de la lectura del acta de la sesión pública,

fueron felicitados los señores Machado y Pemán por su brillante actuación en tan solemne acto y se acordó por unanimidad que constase en acta la satisfacción de la Academia por el acierto con que habían desempeñado dichos señores en unión del señor Marquina el encargo que se les confió. (Acta 11 de junio de 1942).

Anteriormente, en cambio, ese mismo año, Machado no había conseguido sacar adelante la petición que le había dirigido el prior de los Carmelitas de Burgos para que la Academia se asociara a la propuesta de nombrar a San Juan de la Cruz patrón de la intelectualidad española con ocasión del cuarto centenario del nacimiento del santo. D. Manuel leyó la carta del prior en la sesión del jueves 27 de noviembre de 1941, suscitando un debate entre el obispo Eijo Garay y Asín Palacios, tras el cual, la Academia estimó que el patronazgo no era de su incumbencia y que debía quedar confiado a las autoridades eclesiásticas, aunque sí se decidió la participación de la Academia en los actos conmemorativos del centenario y se acordó que la Comisión Administrativa se ocupara del asunto estudiando la manera de anunciar algún premio para resaltar la figura del místico. Se acordó asimismo que Machado se encargara de dar cuenta del resultado de las gestiones al prior de Burgos.

Este asunto de la conmemoración de este centenario se retomaría en las sesiones de 7 y 8 de enero de 1942, a las que no asiste Machado, en las que se trató de la redacción del enunciado del premio. Según consta en el acta correspondiente, tras animada discusión en la que intervinieron d'Ors, Amezúa, el duque de Maura, Asín y el secretario Casares, se aprobó convocarlo bajo el rótulo siguiente: «San Juan de la Cruz dentro de la historia de la poesía mística en España». Se acordó asimismo que «el premio del concurso fuera por el importe acostumbrado de 10 000 ptas.». No consta que Machado formara parte del jurado calificador, pero participó en la conmemoración colaborando en el número que la revista *Escorial* dedicó al santo con el soneto «Juan de la Cruz, poeta»⁷³, que más adelante incluyó en *Cadencia de cadencias* como «San Juan de la Cruz»⁷⁴.

⁷³ *Escorial*, tomo IX, cuaderno 25, noviembre, 1942, pág. 339.

⁷⁴ Manuel Machado, *Cadencia de cadencias*, ob. cit., págs. 179-180. José María Zugazaga

Machado también fue designado por el director de la Academia para que formara parte del jurado de tres de los premios organizados entonces por la RAE⁷⁵: el «Premio Manuel Llorente»⁷⁶, dentro de una comisión compuesta también por Joaquín Álvarez Quintero y Eduardo Marquina, para que examinaran los trabajos presentados a dicho premio el 7 de abril del año anterior (acta 5 de enero de 1944). Dicha comisión, en la sesión de 20 de abril de 1944, dio lectura al acta del fallo a favor de la obra «El César Carlos en Yuste», presentada bajo el lema «Castilla, madre de España», cuya adjudicación quedaba pendiente de aprobación por parte de la Junta que debía celebrarse el miércoles siguiente, cuando efectivamente se aprobó y, abierta la plica, el ganador resultó ser el Sr. D. Juan Echevarría Oppenheimer (acta 3 mayo 1944).

El «Premio José Piquer 1944», creado por el escultor del mismo nombre, que estaba destinado al teatro⁷⁷, formando parte de la comisión constituida asimismo por Emilio Cotarelo y Wenceslao Fernández Flórez (acta de 30 de mayo, 1945) para que examinaran la obra titulada «Con los brazos abiertos» de D. Leandro Navarro y emitieran el consiguiente dictamen. Tenemos también constancia de esta designación por el oficio remitido por el secretario perpetuo al día siguiente 1 de junio 1945⁷⁸.

Al parecer la obra de Navarro fue la única que se presentó ese año, según lo expresado en el dictamen que presentó la citada Comisión en la sesión del jueves 25 de octubre de 1945, que dice así:

apunta que el carmelita fray Bruno de San José escribió a Machado pidiéndole «encarecidamente que escribiera la hagiografía de San Juan de la Cruz» y así se lo prometió el poeta. («Manuel Machado y Burgos», *Boletín de la Institución Fernán González*, 1985, 2, pág.15). Sabemos también, por las cartas que el editor Ruiz Castillo dirige a Manuel Machado, que estaba dispuesto a escribirlo: «Me produce gran contento que esté V. dispuesto a hacerme el San Juan de la Cruz y estoy seguro de que resultará precioso. Un gran poeta para otro gran poeta. Y los dos españolísimos». (Carta recogida por Pablo González Alonso, *ob. cit.*, pág. 204).

⁷⁵ Desde 2003 todos los premios otorgados por la Academia están fusionados en uno: el Premio Fundación Real Academia Española. (Zamora Vicente, *ob. cit.*, págs. 403 y 573).

⁷⁶ El premio fue instituido en 1925 por D. Manuel Llorente Vázquez, se otorgaba cada cinco años y estaba destinado a un «poema patriótico al alcance de las inteligencias infantiles», aunque también se podía otorgar a obras en prosa. Esta vez fue la primera que se concedió. (Zamora, *ob. cit.*, pág. 400).

⁷⁷ El primer ganador fue Feliu y Codina por su obra *Maria del Carmen* en 1896; otros ganadores fueron los Quintero, Marquina, que se lo llevó en varias ocasiones, Gregorio Martínez Sierra, Luca de Tena, Joaquín Calvo Sotelo o Agustín Foxá, entre otros. (Véase Zamora, *ob. cit.*, pág. 400 y notas 550 y 551).

⁷⁸ Archivo de la RAE: Legajo 32/ 4/ 1/ doc. 8.

Reunidos en el domicilio de la Real Academia Española, D. Armando Cotarelo, D. Wenceslao Fernández Flórez y D. Manuel Machado acuerdan conceder el Premio «Piquer» del año 1944 a la única obra presentada a este certamen titulada «Con los brazos abiertos» y de la que es autor D. Leandro Navarro, entendiendo estimular así la concurrencia a dicho premio y recompensar la labor en general estimable del autor premiado.=Madrid, 25 de octubre de 1945.=Armando Cotarelo.=Manuel Machado.=Wenceslao Fernández Flórez.

El informe recibió la aprobación de la Junta el miércoles 31 del mismo mes con la consiguiente concesión del premio al autor citado.

Por último, Machado fue también designado para formar parte de la comisión del prestigioso Premio Fastenrath 1945⁷⁹, junto a García de Diego y Martínez Kleiser (acta de 25 enero 1946). En esta ocasión, sin embargo, don Manuel formaba parte del jurado en sustitución de Marquina, que debía ausentarse de Madrid rumbo a tierras americanas⁸⁰ y había solicitado su relevo:

La Academia consideró atendibles las razones expresadas por Marquina, y en vista de ello, el Sr. Director designó al Sr. Machado en sustitución de aquel para que forme parte de la antedicha comisión. (Acta del jueves 24 de enero de 1946).

El informe de la comisión no se hizo esperar ya que el acta de la sesión del 28 de febrero de ese año recoge la propuesta, firmada en Madrid el 23 de febrero de 1946, de conceder el premio a la obra titulada *Rubén Darío (un poeta y una vida)* de Juan Antonio Cabezas⁸¹. El Pleno de la Academia la aprobó y el premio fue otorgado el 7 de marzo.

⁷⁹ Zamora Vicente traza el perfil de este premio y señala, entre otras cosas, que «a pesar de su escasísima dotación económica, sigue siendo codiciado y valorado por escritores e investigadores. Fue fundado por Alfonso XIII, en uso de las facultades concedidas por D.^a Luisa Goldmann, viuda del hispanista alemán Juan Fastenrath.» Se concede anualmente y «está reglamentado en cinco turnos, variando en las convocatorias la materia del concurso, que vuelve a repetirse pasado el plazo previsto» (Zamora, *ob. cit.*, pág. 403).

⁸⁰ Desgraciadamente, Marquina no regresaría jamás pues un ataque cardíaco puso fin a su vida en Nueva York, donde iba a embarcar para volver a España, el 21 de noviembre de 1946.

⁸¹ La lista de las obras presentadas al concurso del año 1945 puede consultarse en el apartado «Información académica» del *Boletín de la Real Academia Española*, t. xxv, enero-abril 1946, pág. 152.

2.3 *Otras tareas de representación*

Aparte de las actividades desarrolladas en la Academia, Machado fue nombrado para que atender las demandas de patronatos o de organismos oficiales que solicitaban la colaboración de los académicos.

Por esa razón, Machado fue nombrado junto a Cotarelo y García Sánchez para formar parte de la Comisión que debía estudiar la cuestión planteada por un oficio de la Dirección General de Archivos y Bibliotecas «a fin de que la Academia exponga su criterio acerca del asunto que expresa la copia de un escrito que acompaña, referente a la traducción al erota [*sic*] de obras españolas» y «formule la contestación que haya de darse» (acta de 14 de octubre de 1943). Desconocemos, sin embargo, qué obras eran las que se deseaba traducir al griego y cuál fue la respuesta de la comisión.

Otro caso fue el de la ya mencionada Hermandad de Defensores del Alcázar de Toledo que, por medio del Gobernador civil de la ciudad, solicitó que: «fueran miembros de la Academia los que compusieran el Jurado clasificador de un certamen poético, abierto por la Hermandad de Defensores del Alcázar de Toledo para conmemorar el VII aniversario de su liberación»⁸². El resume del acta de 7 de octubre de 1943 es el siguiente:

La Secretaría, con deseos de interpretar fielmente lo indicado por el Sr. Director de esta Academia, en carta de 17 de agosto, dirigió al Gobernador de Toledo un oficio suscrito por el Sr. Machado, como Secretario accidental, aceptando el encargo de que los trabajos del referido certamen fuesen examinados por individuos de número de esta Academia, en cuyo efecto fueron designados oportunamente los Sres. Amezúa, Machado y Gómez Moreno, quienes emitieron el fallo en informe fechado a 20 de septiembre último [1943].

En efecto, los designados actuaron con mucha diligencia puesto que en el acta del 21 de octubre ya consta que se leyó un oficio de la Hermandad de Nuestra Sra. Santa María del Alcázar, en el que se da las gracias por la actuación de los Sres. Amezúa, Machado y Gómez Moreno, como componentes del jurado calificador del certamen

⁸² Machado había dedicado dos sonetos a la gesta del Alcázar bajo el epígrafe «Blasón de España» I («Las piedras del Alcázar de Toledo») y II («General Moscardó: Guzmán el Bueno»), en la sección «Poemas Españoles»: «Hoy», *Horas de Oro. Devocionario poético*, Valladolid, Ediciones Reconquista, 1938, págs. 49-52.

poético, al tiempo que adjunta una copia del acta de la apertura de las plicas correspondientes a los trabajos premiados.

Otro caso más comprometido fue el que figura en el acta del miércoles, 2 de junio de 1943, donde se lee:

Vista una comunicación de la Subcomisión Reguladora de la Cinematografía, en la que ruega a la Academia designe Vocal que ha de formar parte de la Comisión Clasificadora creada en la disposición del Ministerio de Industria y Comercio, en que se dictan normas a que habrán de ajustarse las productoras de películas nacionales, el Presidente designó a tal efecto al Sr. Machado y Ruiz⁸³.

Este nombramiento se corresponde con el oficio, fechado en Madrid el 4 de junio de 1943, que le remitió a continuación el secretario Casares⁸⁴.

Como es de suponer, esta Subcomisión Reguladora dependiente del Ministerio de Industria y Comercio, formaba parte de la Comisión Nacional de Censura Cinematográfica, adscrita a la Delegación Nacional de Cinematografía y Teatro. Estaba compuesta por un presidente y cinco vocales, propuestos, respectivamente, por el Ministerio del Ejército, la Autoridad Eclesiástica, el Ministerio de Educación Nacional, el mencionado Ministerio de Industria y Comercio, y un Lector Censor de guiones del Departamento de Cinematografía de la Delegación Nacional de Cinematografía y Teatro.⁸⁵ El Ministerio de Industria y Comercio era el encargado de repartir las subvenciones para la producción nacional, que no podían exceder del 40% del coste total, naturalmente, siempre que las películas españolas «sean de una gran riqueza técnica y artística y que además contengan muestras inequívocas de exaltación de valores raciales o enseñanzas de nuestros principios morales y políticos.»⁸⁶ No es necesario insistir en la conocida afición de Machado al cine, y que este puesto entre los censores le brindaría la oportunidad de conocer de antemano y desde dentro los intrínquilos de la producción cinematográfica.

⁸³ «Disposición dictada por el Ministerio de Industria y Comercio con fecha de 18 de mayo último».

⁸⁴ Archivo de la RAE: Legajo 32, Exp. 4, doc. 2.

⁸⁵ José Manuel Sábín Rodríguez, *La cinematografía española: autarquía y censura, 1938-1945*. [En línea: Dialnet] <<http://www.ciere.org/CUADERNOS/Art%2050/la%20cinematografia.htm>> [consulta: 05/01/2017]

⁸⁶ *Ibid.*, pág. 9.

El mismo encargo se repetiría en 24 de agosto de 1946, cuando en oficio firmado por Manuel Gómez Moreno, secretario accidental, Machado es designado por el Presidente accidental como Vocal del Jurado Calificador del Concurso de Guiones Cinematográficos, correspondiente a dicho año⁸⁷.

Otro encargo relacionado asimismo con la dedicación de Machado a las artes escénicas es el que se le hizo a raíz de la petición del Real Conservatorio de Música y Declamación rogando que:

[...] un académico de número presente en los tribunales de concursos de premios de Declamación y de Lucrecia Arana (Declamación), del corriente año, el Sr. Director designó al Sr. Machado para que lleve a cabo la representación de la Academia en los tribunales mencionados. (Acta de 22 de junio de 1944).

Tales tribunales debían reunirse el 28 de junio y 5 de julio de ese año según consta en el oficio de nombramiento que le remitió el secretario⁸⁸.

Machado, por último, también fue elegido para que formara parte de la Comisión para la concesión del título de «libro de interés nacional», convocado por la Subsecretaría de Educación Popular, según consta en el acta de 4 octubre de 1945 y en el oficio del secretario comunicando su designación al día siguiente⁸⁹.

2.4 Otras menciones

Cabe añadir que el perfil académico de Manuel Machado se completa con otras referencias recogidas en las actas, entre las que selecciono algunas. Por ejemplo, el jueves 17 de junio de 1943 presenta el libro *Epos de los destinos* de Eugenio d'Ors, en la misma sesión en que Julio Casares hace lo propio con la obra de Asín Palacios *La escatología musulmana en la «Divina Comedia»*, que ambos autores donaban a la biblioteca de la RAE. El 23 de diciembre del mismo año, es Eugenio d'Ors quien elogia el poemario de Manuel Machado *Cadencias de cadencias*, «la bellísima colección de dedicatorias poéticas» a juicio del presentador, que pronunció «encomiásticas frases acerca de su autor y de la publicación». Y asimismo, dos años después, el 8 de marzo de 1945, la

⁸⁷ Archivo de la RAE: Legajo 32/ 4/ 1/ doc. 13.

⁸⁸ Legajo 32/ 4/ 1/ doc. 5.

⁸⁹ Legajo 32/ 4/ 1/ doc. 10.

Corporación agradece el regalo por parte de Machado de su poema lírico religioso *El Pilar de la Victoria*⁹⁰.

Por último, en el acta del Pleno de 23 de enero de 1947, en sesión presidida por el duque de Maura como director accidental, consta la noticia de su fallecimiento:

Dada cuenta del fallecimiento del Sr. Machado, leí los telegramas de pésame enviados por los Sres. [Rafael] Estrada, [Salustiano] Portela Pazos, Ayuntamiento, Delegado Provincial de Educación Nacional y Jefe Provincial del S. E. M. de Sevilla, Archicofradía del Apóstol Santiago, y por don de encargar los sufragios reglamentarios; se levantó la sesión en señal de duelo. // Firmado: Julio Casares.

En esa misma sesión se acordó también declarar la vacante de académico de número y dar el pésame a la familia del finado.

Manuel Machado había fallecido el día 19 a las doce de la mañana a consecuencia de una bronconeumonía gripal⁹¹. Su esposa, Eulalia Cáceres, tuvo la delicadeza de no interrumpir la comida anual que estaban celebrando los académicos y esperó a que acabara para darles la noticia. Una vez sabida, muchos de ellos acudieron a la casa mortuoria y se decidió el traslado *corpore insepulto* a la sede de la Real Academia donde quedó instalada la capilla ardiente. Al día siguiente, la carroza fúnebre con sus restos mortales salió de allí para dirigirse al cementerio de la Almudena donde fue enterrado.

Previamente el secretario Casares había preguntado a los académicos si acompañarían el cadáver «desde el Palacio de la Academia, Felipe IV, 4, al Cementerio de Ntra. Sra. de la Almudena», y si deseaban que un coche fuera a buscarles a sus respectivas casas. Asistieron: Pemán, director, Duque de Maura, García de Diego, Amezúa, Cotarelo, Cabanillas, D'Ors, González Palencia, García Sanchiz, Fernández Flórez, García Gómez, Llanos y Torriglia, y Casares, secretario⁹².

⁹⁰ La obra había sido estrenada el 12 de octubre de 1944, naturalmente, en Zaragoza, en el Teatro Principal. En enero de 1945 fue publicada por los *Anales de la Escuela Oficial de Jota Aragonesa* y poco después impresa en Madrid por la Editora Nacional. Rafael Alarcón Sierra se ocupó del asunto en «Manuel Machado y *El Pilar de la Victoria*», art. cit. págs. 267-288.

⁹¹ José Luis Ortiz de Lanzagorta reproduce la partida de defunción del Registro Civil de Madrid en el Apéndice I «Anotaciones cronológicas para una biografía de Manuel Machado» de su edición: Manuel Machado, *Prosa. El amor y la muerte (Capítulos de novela). Día por día de mi calendario (Memorándum de la vida española en 1918)*, Universidad de Sevilla, 1974, pág. LXIV.

⁹² Archivo de la RAE: Legajo 32/ 4/ 1/ doc. 14 (fechado el 20 de enero de 1947).

En la sesión siguiente, 30 de enero de 1947, el secretario hace constar que el director, Sr. Pemán, «lee el discurso necrológico en memoria del Sr. Machado; trabajo que por haberse publicado en el *Boletín de la Academia*, no juzga el que suscribe insertar aquí»⁹³. Se acordó asimismo «dar las gracias al Instituto de España y a la Diputación de Zaragoza por los oficios de pésame de dichas corporaciones», agradecimientos que se siguen anotando en actas de sesiones posteriores⁹⁴. También «el Sr. Censor leyó el escalafón de asistencias de los señores académicos a las juntas de la Corporación, formado para proveer la plaza denominada de dobles honorarios, vacante por fallecimiento del Sr. Machado». Finalmente, en la Junta de 13 de febrero de 1947, Machado fue sustituido por Fernández Flórez en la Comisión Clasificadora de películas españolas y extranjeras; y por García Gómez, en la Comisión de la Biblioteca Selecta.

En el archivo de la Academia se conservan también los recortes de prensa relacionados con la noticia del fallecimiento y entierro del poeta, y gran cantidad de artículos necrológicos dedicados a glosar su figura y su obra, publicados en los periódicos: *Informaciones*, *Pueblo*, *Ya*, *Hoja Oficial del Lunes*, *Madrid*, *ABC*, *Arriba*, *El Alcázar* y *Dígame*, entre el 20 y el 24 de enero de 1947⁹⁵.

En conclusión hay que señalar que, de la consulta de los fondos documentales del archivo de la RAE, se desprende que Manuel Machado fue un académico ejemplar: se involucró en la vida de la Institución asistiendo puntualmente a las sesiones, participando en los asuntos que se planteaban y cumpliendo todas aquellas misiones que se le encomendaron.

3 A MANERA DE EPÍLOGO

No podemos, sin embargo, acabar este recorrido por la vida académica de Manuel Machado sin aludir al contenido de la agregación, conservada en su expediente, donde se guardan las cartas intercambiadas entre la viuda del poeta Eulalia Cáceres y diversos

⁹³ Supongo que Casares sufrió un *lapsus linguae* y escribió ‘haberse publicado’ en lugar de ‘se publicará’ puesto que el texto apareció después: José María Pemán, «D. Manuel Machado», *Boletín de la Real Academia Española*, t. XXVI, enero-abril 1947, págs. 7-17.

⁹⁴ Los telegramas, cartas y tarjetas de pésame recibidos en la Academia están igualmente custodiados en el Archivo de la RAE: Legajo 32/ 4/ 1/ Documentos 14bis a 34, y 37.

⁹⁵ Archivo de la RAE: Legajo 32/ 4/ 2/ doc. 1 a 33. En el último de estos se recoge la noticia según la cual, a ruegos de José María Zugazaga, la biblioteca particular de Manuel Machado será cedida, a la Institución Fernán González de Burgos en lugar de ir a Sevilla, que también la solicitaba (*El Alcázar*, 16 de agosto de 1947).

miembros de la RAE con vistas a la publicación de «Penúltimos versos», una colección miscelánea de poemas que Machado estaba preparando.

Así lo señalaba el biógrafo de los Machado, Pérez Ferrero:

Proyecta libros con lo que va saliendo de su pluma. Los versos que fluyeron de la fidelidad que guarda a su sentimiento gitano, desea agruparlos en un volumen que titula *Penúltimos versos*. Por otra parte, pretende enriquecer en otro, *Horacio* [*sic* por *Horario*], la caudalosa vena mística de sus *Horas de oro*⁹⁶.

Por su parte, Miguel d'Ors apela al testimonio de José María Zugazaga, que en «“Conversación con Manuel Machado” recoge unas declaraciones de Manuel sobre este proyecto, que a la sazón el poeta pensaba titular *Otoño*»⁹⁷.

Sea como fuere lo cierto es que en ninguna de las ediciones póstumas de su poesía se recogen esos misteriosos *Penúltimos versos*⁹⁸, de los que, sin embargo, gracias a la documentación conservada en el archivo de la Academia, podemos reconstruir cuando menos la secuencia cronológica de aquella proyectada y finalmente fallida edición.

En efecto, en la citada carta de 18 de enero de 1948, un año después de la muerte del poeta, Eulalia Cáceres escribe a Julio Casares, secretario perpetuo de la Real Academia, lo siguiente:

Muy señor mío: Entre la numerosa obra inédita que al fallecer dejó mi esposo, Manuel Machado, figura el libro de poesías “Penúltimos versos”. Yo vería con sumo agrado que esta Real Academia Española, a la que tanto afecto profesaba Manuel y con la cual se hallaban tan íntimamente enraizado, publicara el mencionado libro que pongo a su disposición⁹⁹.

Al día siguiente, el secretario acusa recibo y anuncia que dará cuenta del ofrecimiento en la próxima Junta. (Carta del 19 de enero de 1948)¹⁰⁰.

⁹⁶ Pérez Ferrero, *ob. cit.*, pág. 202.

⁹⁷ Miguel d'Ors, *ob. cit.*, pág. 60, nota 174.

⁹⁸ Solo se conserva el folio del título, en el que se lee: 1199 [margen superior en lápiz rojo] // Expte. Sr. Machado / falleció 1947 [a la derecha, escrito a mano] // PENÚLTIMOS VERSOS, por Manuel Machado [centrado, a máquina] (Archivo de la RAE: Legajo 32/ 4/ 3/ doc. 1).

⁹⁹ Legajo 32/ 4/ 3/ doc. 2.

¹⁰⁰ Legajo 32/ 4/ 3/ doc. 3.

Así, el 23 de enero, la Junta: «Ha acordado aceptar, con la más profunda gratitud, el ofrecimiento que Vd. hace de ese original inédito de su difunto marido (q.e.p.d.)». Y pide a la viuda que lo remita «para gestionar su publicación lo antes posible»¹⁰¹.

Dos días después, Eulalia Cáceres despacha el original adjuntándolo a otra carta que copio íntegramente:

+

Madrid 25 de Enero de 1948

Excmo. Sr. D. Julio Casares

Muy Sr. Mío

Le envío el original de “Penúltimos versos” últimos de Manuel (q.e.p.d.) y que con tanto gusto él lo hubiera visto editado por la Real Academia Española y yo ahora a mi vez (aunque ahora todo me sirve de pena). Le estoy muy agradecida. El prólogo es de D.ⁿ José María Zugazaga que fue su secretario y ha ordenado los poemas conforme al pensamiento de Manuel.

Adiós Señor, espero sus noticias

es de V. siempre afectísima

Eulalia Cáceres

Viuda de Manuel Machado¹⁰²

El 27 de enero de 1948, «en ausencia del secretario», el oficial Lorenzo García acusa recibo de esta carta y anuncia a la viuda que ha trasladado el original a la Comisión de Publicaciones de la Academia¹⁰³.

La siguiente noticia la encontramos en otra carta manuscrita de doña Eulalia a Casares, fechada el 3 de abril de 1948, en la que se hace eco de lo anunciado por Lorenzo García al tiempo que se muestra extrañada:

[...] El 27 de Enero pasado me comunicó el oficial de esa Real Academia Española D.ⁿ Lorenzo García que había recibido el original por mí

¹⁰¹ Legajo 32/ 4/ 3/ doc. 4.

¹⁰² Legajo 32/ 4/ 3/ doc. 5.

¹⁰³ Legajo 32/ 4/ 3/ doc. 6.

enviado de “Penúltimos versos” obra póstuma de mi difunto esposo Manuel Machado (q.e.p.d.). Como hasta ahora nada se me ha dicho en relación al oportuno contrato que me precisa suscribir le pongo estas líneas para rogarle se ocupe de este asunto en cuanto sus ocupaciones se lo permitan¹⁰⁴.

Seis días después Casares le responde que ha dado cuenta a la Comisión Administrativa de la Academia, «la cual desea saber si se trata de un documento que sirva de garantía a la Academia contra cualquier reclamación eventual por parte de terceros, o si ha pensado usted en un verdadero contrato editorial que le asegure los beneficios inherentes al derecho de autor». Le aclara que la RAE se disponía a publicar la obra «no en plan de negocio, sino simplemente como homenaje a la memoria de un compañero tan querido por todos». Y le advierte de que la Academia no puede ofrecerle «las condiciones que seguramente le ofrecerá cualquier casa editora y sería, por tanto, más ventajoso para usted entenderse directamente con alguna de dichas casas»¹⁰⁵.

La reacción de la viuda no se hace esperar pues, en respuesta manuscrita, fechada el 12 de ese mismo mes de abril, lamenta el disgusto que le ha causado:

[...] porque veo que no supe expresar mi deseo: Este era saber si para editar el libro “Penúltimos versos” había que hacer un contrato como con otro editor: yo esperaba que Vd. me hubiera dicho algo sobre esto. Ahora sé que con la Academia es distinto, y que se trataba como de un homenaje a la memoria de Manuel (q.e.p.d.) cosa que yo estoy muy agradecida y orgullosa de que así será: No tengo más que decirle. Manuel tenía un entusiasmo grande por la Real Academia Española y mucha admiración y cariño por todos sus compañeros, así que no me perdono esta ligereza mía [...]

Escribí estas cartas por que [*sic*] pienso Dios mediante para este Mayo pasar una temporada con mi hermana la Religiosa y por este motivo pregunté a Uds. para sabiendo lo que fuera despreocuparme de todo.

¹⁰⁴ Legajo 32/ 4/ 3/ doc. 7.

¹⁰⁵ Carta fechada el 9 de abril de 1948. (Legajo 32/ 4/ 3/ doc. 8).

Ruégole me dispense. Adios señor se despide su afma.

Eulalia Cáceres

Viuda de Manuel Machado¹⁰⁶

La Real Academia atendió a las explicaciones de la viuda y no se desentendió del asunto puesto que, en una noticia publicada en *Pueblo*, 22-10-1949, bajo el epígrafe «La obra póstuma de Manuel Machado», se anuncia que el libro se editará «en homenaje a la memoria del poeta y académico don Manuel Machado» y que el responsable de la edición será otro académico, Gerardo Diego, a quien la Academia ha encargado la revisión de unos sesenta poemas¹⁰⁷, una «especie de miscelánea, como él gustaba trazar, con una parte de poesía esencial, sin fecha, y otra parte compuesta de poéticos homenajes, con referencias a otros libros». En ese mismo suelto se hace referencia también al encargo que, en su día, la Academia hizo a don Manuel de «una nueva edición, muy aumentada, de los cantares populares recopilados por don Francisco Rodríguez Marín. Y en ella trabajó con gran entusiasmo el poeta hasta su muerte», un libro –añade– de unas 10 000 páginas y 85 000 cantares, que Machado estaba ordenando «según criterio de Rodríguez Marín», pero que no consiguió terminar¹⁰⁸.

Por último, se conservan también los siguientes testimonios de aquel frustrado proyecto:

- Un folio doblado (con el sello del Archivo) en el que se lee: «Manuel Machado / PENÚLTIMOS VERSOS / (Prólogo de José María Zugazaga)»

[Al pie:] «(Original recibido con carta de 25 de enero de 1948)»

¹⁰⁶ Legajo 32/ 4/ 3/ doc. 9. Hay que añadir que este documento lleva una anotación a lápiz: «Visto por la Com. Ad. del 22 abril 1948». Sin embargo, no he encontrado ninguna referencia a este asunto en las actas de la Comisión Administrativa de los años 1948, 1949 y 1950 que he consultado.

¹⁰⁷ Véase la minuta remitida por el Secretario [Julio Casares] «al Excmo. Sr. D. Gerardo Diego», a la que adjunta «el original de “Penúltimos versos” del Sr. Machado (D. Manuel), trabajo del que ya le tiene hablado» (Archivo de la RAE, Legajo 937 / Exp. 3).

¹⁰⁸ En la misma página el titular más destacado se refiere a la publicación de la obra inédita de Antonio Machado a propósito de la noticia: «Han sido hallados varios manuscritos que reproducirá *Cuadernos Hispanoamericanos*». Se incluye también una fotografía de Antonio en su lecho mortuario (Legajo 32/ 4/ 3/ doc. 13.)

- Una cuartilla mecanografiada: «Elegido en San Sebastián en 5 de enero de 1938.– Silla (N); tomó posesión en 19 de febrero de 1938».
- Una ficha mecanografiada: «El original fue remitido al Sr. Diego Cendoya en 11 de marzo de 1948 con besalamano del Señor Secretario. // (V. expediente del Sr. Diego Cendoya) // Devuelto este original por el Sr. Diego Cendoya en 30 de junio de 1949.» [En el margen superior, en lápiz rojo:] «6 de junio de 1963 entregado al Sr. Fernández Almagro» [Al pie:] «Armario de Secretaría» [Sello del Archivo]¹⁰⁹

Todo ello, por tanto, corrobora fehacientemente que la RAE entregó el original a Gerardo Diego con ánimo de hacerse cargo de su publicación. Sin embargo, consta también que este lo devolvió al cabo de poco más de un año, el 30 de junio de 1949. Es decir, tres meses antes de que el anuncio de la edición apareciera en el suelto, antes citado, del periódico *Pueblo* (22 de octubre de 1949). Cabe preguntarse porqué don Gerardo procedió a tal devolución y también porqué se produjo el anuncio de *Pueblo*, pero no he encontrado ningún documento que aclare estos extremos.

Lo cierto es que la Academia conservó durante catorce años el original machadiano, entre 1949 y 1963, en que fue entregado al Sr. Fernández Almagro, según consta en la anotación del margen superior de la ficha mecanografiada que acabo de transcribir.

Un largo paréntesis de silencio, roto por una carta de Eulalia Cáceres en la que expresa el siguiente deseo:

Barcelona

22 de mayo 1963

Excmo. Señor Dn. Ramón Menéndez Pidal:

Le ruego tenga la bondad de entregar al Padre Juan Bautista Bertrán el original del libro de Manuel (q.e.p.d.) (Penúltimos versos) que yo entregué a la Academia al poco tiempo de su fallecimiento.

Autorizo al Padre Bertrán para la publicación del libro para la que tiene oportunidad. Así que espero de su bondad tenga la amabilidad de entregárselo.

¹⁰⁹ Legajo 32/ 4/ 3/ doc. 14.

Dándole las gracias anticipadas desde este Cottolengo del Padre Alegre donde estoy de Religiosa.

Hermana Eulalia Servidora de Jesús

En el mundo Viuda de Manuel Machado¹¹⁰

A este documento sigue una minuta fechada el 6 de junio de 1963¹¹¹, y la correspondiente copia firmada «P. O.» por Fernández Almagro, donde se lee:

Autorizado por la Hermana Eulalia, Servidora de Jesús, en el mundo viuda de Manuel Machado, he recibido del Sr. Secretario de la Real Academia Española la obra inédita de 89 folios, original del Excmo. Sr. D. Manuel Machado, titulada “Penúltimos versos”, prólogo de D. José María Zugazaga.

Madrid, 6 junio de 1963 ¹¹²

Por tanto, parece evidente que, a raíz del ruego de la viuda del poeta, el original fue entregado por el secretario a Manuel Fernández Almagro, presumiblemente, para que este, a su vez, se lo entregara al padre Bertrán. Todo lo cual permite aventurar que el original salió de la RAE el 6 de junio de 1963 para nunca más volver.

Hasta aquí la documentación conservada en el archivo de la Real Academia. Pero ¿qué pasó después?... ¿Llegó a manos del sacerdote? Y, si llegó, ¿lo trasladó Bertrán a alguna imprenta o casa editorial?... ¿Qué impidió que lo publicara?... ¿Dónde quedó el original?... ¿Se perdió definitivamente o se encuentra todavía en algún lugar trasapelado entre otros documentos?...

Las preguntas se multiplican, pero por hoy por hoy, desgraciadamente, carecemos de respuestas.

LUISA COTONER CERDÓ

Real Academia Mallorquina de Estudios Históricos,
Genealógicos y Heráldicos
Universitat de Vic-Universitat Central de Catalunya

¹¹⁰ Archivo de la RAE: Legajo 32/ 4/ 3/ doc. 10. Se trata de una copia enteramente mecanografiada.

¹¹¹ Legajo 32/ 4/ 3/ doc. 11.

¹¹² Legajo 32/ 4/ 3/ doc. 12.